

Aulas y estudiantes universitarios organizados en la cárcel: un territorio en tensión

Salas de aula e universitários organizados na prisão: um território em tensão

Classrooms and university students organized in prison: a territory in tension

Analia Umpierrez

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - UNICEM

Coordinadora del Programa Universidad en la cárcel

analiaumpierrez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7344-0723>

RESUMEN

La universidad ingresa a la cárcel y como modo de funcionamiento habilita espacios que denomina aulas universitarias que se constituyen en sede de su labor en ese territorio. Se propone aquí el análisis de los modos en que los estudiantes detenidos se organizan y le dan sostén a la vida universitaria en la detención a través de los Centros Universitarios. En este nuevo orden -los estudiantes organizados en centros universitarios- podríamos decir que no es *la cárcel* pero tampoco es *la universidad*. Estos centros pueden analizarse como unidades educativas, con relaciones de dependencia, de intersección, de autonomía, de construcción y consolidación material y simbólica de un espacio educativo localizado un territorio en el que se depende de dos instituciones dominantes con intereses comunes y otros en colisión. Es una investigación de corte cualitativa.

Palabras clave: Universidad. Estudiantes detenidos. Relaciones de poder. Vínculos.

RESUMO

A universidade entra na prisão e, como modo de operação, possibilita espaços chamados salas de aula universitárias que são a sede de seu trabalho naquele território. A análise das maneiras pelas quais os estudantes detidos organizam e apóiam a vida universitária em detenção através dos Centros Universitários é proposta aqui. Essa nova ordem - os estudantes organizados em centros universitários - poderíamos dizer que não é "a prisão", mas também não é "a universidade". Esses centros podem ser analisados como unidades educacionais, com relações de dependência, interseção, autonomia, construção e

consolidação material e simbólica de um espaço educacional localizado em um território que depende de duas instituições dominantes com interesses comuns e outras em colisão. É uma investigação qualitativa.

Palavras-chave: *universidade. Estudantes detidos. - Relações de poder. Afetividade.*

ABSTRACT

The university enters the prison and as a mode of operation it enables spaces called university classrooms that are the headquarters of its work in that territory. The analysis of the ways in which detained students organize and support university life in detention through the University Centers is proposed here. This new order - the students organized in university centers - we could say that it is not "the jail" but it is not "the university" either. These centers can be analyzed as educational units, with relationships of dependence, intersection, autonomy, construction and material and symbolic consolidation of an educational space located in a territory that depends on two dominant institutions with common interests and others in collision. It is a qualitative investigation

Keywords: *University - detained students. - power relations - affectivity*

Introducción

La tarea desarrollada desde la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) en las cárceles del centro de la Provincia de Buenos Aires (PBA), Argentina se ha desplegado a lo largo de los últimos diez años de modo sostenido. La particularidad que asumió su presencia ha sido a través ocupar espacios cedidos al interior de las unidades penales a los fines de llevar adelante tareas académicas en la formación de grado y tareas de extensión. Los espacios son parte de la cárcel y son de uso exclusivo de la universidad. Se conocen al interior de las unidades penales y de la propia universidad como las aulas universitarias.

Mirar al aula universitaria y su organización como meso nivel nos ubica en el ámbito en el que las prácticas de los actores construyen el devenir de la historia. Allí los estudiantes se organizan a través de la conformación de Centros Universitarios. Esta conformación es la forma en que los y las estudiantes detenidos se organizan en estos espacios de intersección territorial: la Universidad *en* la cárcel.

En trabajos anteriores (UMPIERREZ 2016) se reconoció al aula universitaria como enclave estratégico. La revisión de esta categoría es una de las consideraciones que nos permiten analizar tanto el alcance como el límite de maniobra de la Universidad en este territorio. Aquí merece señalarse la complejidad de este análisis: el aula como espacio de entrecruce de intereses, que emerge en un territorio que representa intereses de otro y se

construye en esa tensión en la que pueden identificarse aspectos de la Universidad en la cárcel pero también de la cárcel en la Universidad¹ y da lugar a la lectura de tramas y relaciones psicosociales y sociopolíticas en un espacio material y simbólico complejo y multideterminado.

Se analizarán aquí especialmente tensiones y tramas que entendemos superan la idea geopolítica de enclave para verla como como unidad educativa. Identificamos tensiones que atraviesan el plano organizativo disputando la heteronomía que pretende imponer la cárcel como institución total (GOFFMAN, 1972) y la Universidad desde sus tradiciones. En el plano de las prácticas se advierten espacios de negociación, de apropiación, de resignificación por parte de los actores sociales respecto de aquello que las instituciones dominantes pretenden colocar como líneas rectoras. Se reconocen regulaciones y sentidos propios de los estudiantes organizados que pueden ser analizados en arcos que tensan la reproducción y la autonomía.

La perspectiva teórico metodológica seleccionada se enfoca en la vida cotidiana, que de ningún modo es “un contenido estático en el tiempo, sino [que es] un proceso dinámico y necesariamente histórico”; que permite adentrarse en comprender que su “especificidad no está en las prácticas reiterativas, sino en los sentidos que esas prácticas representan y en los modos en que son representadas, para y por los grupos sociales en un contexto histórico y social” (REGUILLO, 2000, p. 6).

Lejos de considerar a la vida cotidiana como rutina y reiteración, Rockwell (1995) encuentra que abarca “todo tipo de actividades que constituyen, desde cada sujeto particular, procesos significativos de reproducción social y apropiación cultural”; una vida cotidiana en la que los diferentes actores que participan “dan existencia a la escuela en el horizonte cultural que circunscribe a cada localidad” (p. 7). En este caso, entendemos a los centros como unidades educativas que pueden ser asimiladas a la categoría escuela en sentido amplio y que son parte de un entramado en el que cada unidad penal opera como parte de un archipiélago del que contiene elementos comunes y que permite reconocerla como parte de un sistema, pero con modos de existencia y de funcionamiento propios e ideosincráticos (UMPIERREZ, 2019).

Se realizaron entrevistas en profundidad individuales y grupales; se aplicaron cuestionarios semiestructurados y se tomó una narrativa autobiográfica ofrecida por un estudiante avanzado en pos de aportar material de campo a la investigación. Además se

¹ También este impacto se vive en la sede de la Universidad demandando ajustes y reorientaciones en el plano legal y administrativo. Este análisis excede este espacio pero vale la pena señalarlo.

apeló a registros densos y materiales de archivo de la autora a partir de su permanencia en las cárceles citadas desde de su labor docente. El análisis institucional es la perspectiva privilegiada como enfoque analítico.

El recorrido propuesto para presentar estos resultados es:

- 1- La Universidad, la cárcel y el Centro Universitario. Una relación en tensión.
- 2- El aula universitaria: de pensarla como enclave estratégico a unidad educativa.
- 3- La trama política y las relaciones de poder que atraviesan la vida cotidiana de los Centros Universitarios.
- 4- Consideraciones finales.

La Universidad, la cárcel y el Centro Universitario. Una relación en tensión

El trabajo que se realiza en las unidades penales tiene lugar en espacios que denominamos *aulas universitarias*, en cuatro de los seis penales² en los que la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina tiene presencia. El aula en términos materiales y simbólicos se constituye en una de las claves para analizar la intervención de la Universidad en la cárcel. Son lugares reducidos o más amplios según la unidad penal de que se trate, como parte de un edificio destinado a *escuela* [donde se dictan clases los diferentes niveles educativos y modalidades con que cuenta esa cárcel] o bien en una zona aislada y distante, pero tienen en común que son de uso exclusivo de la Universidad y es allí donde se materializa la presencia de la Universidad.

En las aulas no solo se dictan clases sino que los estudiantes han conquistado el derecho de asistir y permanecer aun cuando no haya docentes presentes, con diferentes matices según la cárcel que se analice. Es en el aula universitaria y en el hacer diario donde se apropian y construyen identidades como universitarios/as quienes acceden a las

² En la región de la UNICEN hay nueve penales en un radio de 300 km. Las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho ofrecen carreras de grado en cuatro de ellos. La Universidad ofrece además actividades de extensión en seis penales en total, en los que se incluyen los que tienen aulas destinadas a la UNICEN. Aquí se hará referencia a tres de ellas, que denominaremos como A, B y C, a saber Unidad Penal A: cárcel de hombres de máxima seguridad; Unidad Penal B: cárcel de hombres de mediana seguridad y Unidad Penal C: cárcel de mujeres de máxima seguridad. En cada una de estas unidades penales se cuenta con un aula universitaria y están conformados centros universitarios.

ofertas académicas (UMPIERREZ Y SALVADÉ, 2018). Y es además el espacio desde el que la extensión universitaria se promueve y concreta.

Las aulas han sido analizadas como enclave estratégico³ para la Universidad y para cada uno de quienes son parte de esta propuesta. Entender al aula como enclave permite pensar en algunas tácticas para desplegar el propio programa mientras se trabaja en clave de negociación, de conquista y de sostén con quien administra y gobierna el territorio mayor: el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). Podemos decir que es estratégico ya que se constituye en un espacio propio desde el que se pueden desplegar una serie de acciones y propuestas, con la necesaria participación de quienes ocupan ese territorio (UMPIERREZ, 2016).

Cada aula es *la universidad* para quienes la ocupan. Se destaca de modo sostenido en los discursos de quienes participan de estos espacios el reconocimiento de que *allí está la Universidad*; se asignan los atributos de *estar en la Universidad*. El aula se habita como un espacio diferente, donde las prácticas de los pabellones quedarían en suspenso ya que son claros los acuerdos: *la cárcel queda afuera*. Y es ocupada por quienes la transitan como *la semi-libertad; aquí somos libres como no pasa en el pabellón; hay aire*. Relata C. su llegada al aula universitaria, recién ingresado a la detención en una cárcel de máxima seguridad y con una condena larga:

En esos primeros momentos el lugar, la gente, todo me parecía extraño, estaba a la defensiva, me sentía más seguro que en pabellón, pero observando todo por si las dudas. Sin duda era un espacio diferente al resto de la cárcel y al no haber rejas ni presencia del servicio se respiraba otro aire, de libertad (información verbal⁴).

Para quienes llevan un tiempo asistiendo y participando de diferentes propuestas que allí se ofrecen afirman que ahí se encuentra *lo bueno* de la cárcel. *Venir al aula es más que educación [...] cuatro años atrás yo era una persona con la vida deshecha y hoy soy una persona feliz y se lo debo a este lugar* (información verbal⁵).

³ En geografía política, un enclave es una parte de territorio de una jurisdicción territorial que está completamente rodeado por el territorio de otra jurisdicción.

⁴ “C. Historia de un estudiantes universitario en contexto de encierro”. Relato en primera persona. Olavarría, Argentina. 2019. Inédito. Hombre de unos 45 años, primera vez detenido.

⁵ José, un joven de 29 años que relata en el acto de aniversario del centro, visiblemente emocionado, que cuando llegó a Unidad Penal A (en adelante UP A) Acto de apertura ciclo lectivo, abril 2019

Un aspecto que merece una mención especial respecto de la vida en las aulas en las que trabaja la UNICEN es la existencia de Centros Universitarios⁶. Estos son organizaciones formalmente constituidas, con un estatuto propio y elecciones de representantes por voto directo que conforman una comisión directiva. Cuando éstos logran consolidar una conducción democrática, es regular que se destaque el valor que se le asigna a lo colectivo desafiando el modelo impuesto por la cárcel, lugar donde es permanente apelar al conflicto, a la individualidad, a la segregación y al aislamiento.

La conducción de los Centros se renueva por voto directo en elecciones anuales y prescribe asambleas regulares de la comisión directiva con el resto del estudiantado, reuniones en las que no participa el SPB ni los diferentes claustros de la Universidad. Estos espacios, que apuntan formalmente a democratizar la circulación de la palabra ofrecen oportunidades de vivir de otro modo la participación social, el hacerse parte de la proyección colectiva en pos de otros horizontes:

en un centro universitario lo que hay son asambleas y eso lo que te permite es saber que vas a convivir con gente que piensa muy distinto que vos y también te enseña a saber sobrellevar esas cosas que va a haber siempre [...] adversidades en la vida, tanto en pensamientos como en situaciones. Y uno tiene que saber utilizar esos conocimientos que va adquiriendo a través de la educación para poder contrarrestar, poder dialogar, poder llegar a un acuerdo sin tener que tomar otros caminos que por ahí en otra etapa de la vida de alguno, las generaba o las resolvía con un tema de violencia o insultos o enojos que no, no solucionaban nada (información verbal⁷.)

En estos años de trabajo pudimos advertir a través de los reiterados relatos, que no solo el aula es un enclave estratégico para la Universidad y para el despliegue de las actividades académicas y de extensión de las dos facultades sino que son apropiadas por los estudiantes como un espacio que les pertenece. Quienes habitan cotidianamente el aula la mencionan que además de ser un lugar donde se sienten *tranquilos, seguros* y es *como estar en la calle, se vive como la familia*, apelando al sostén vincular y afectivo de sus

⁶ El primer Centro Universitario de la UNICEN se conformó en el año 2003. Su ordenamiento se hizo a través de la redacción de un estatuto que regula la conformación de la comisión que conduce al Centro, sus derechos y obligaciones. Ese documento y los ajustes que fueron teniendo en cada unidad penal en la que se habilitó un espacio similar son los antecedentes directos de la normativa vigente. Allí se demarca cierto control sobre la toma de cargos y quiénes pueden tener voz y voto en las decisiones. Además se cuenta con los convenios firmados entre la Universidad y el SPB como marco formal regulatorio de las relaciones y compromisos asumidos por las partes.

⁷ Hombre de 35 años aproximadamente, condena larga, ha pasado por múltiples unidades penales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Completó una carrera terciaria antes de ingresar a una carrera en la Unidad penal A.

compañeros. Es un lugar desde el que se proyectan y concretan ideas, relaciones, vínculos entre sí, con otras personas y espacios educativos presentes en la Unidad Penal. Allí los estudiantes diseñan propuestas que se concretan como acompañamiento a los que ingresan a las carreras o como actividades que se suman a la extensión universitaria⁸. Son los propios estudiantes detenidos quienes se constituyen en los referentes de la Universidad en la cárcel.

Este aspecto se ha ido conquistando a lo largo de los años y entendemos que no se debe solo al trabajo de la UNICEN sino al crecimiento de los centros universitarios en cárceles de la Provincia de Buenos Aires⁹. Da cuenta de esto la respuesta recibida desde un radio [es el nombre de los comunicados del SPB entre la jefatura y las unidades] emanado de la Secretaría de Educación del SPB que se dirigía a la Universidad demandando información de *estudiantes detenidos* y no al revés [abril 2018]. El propio SPB transforma su lenguaje, el modo de referir, lo que podría señalar alguna modificación en los modos de concebir a las personas bajo su custodia que transitan la educación universitaria.

Si bien construir lazos desde lo colectivo y la solidaridad es uno de los nortes de la tarea de quienes trabajamos allí, son muchos los estudiantes que comparten, sostienen y trabajan en pos de sostener como bandera del centro la labor solidaria, colaborativa e inclusiva de los nuevos aspirantes y quienes ya son estudiantes. La propuesta es que en el aula se sostiene y se lucha por lo colectivo, lo solidario, la mano que sostiene al que está en desventaja. Un modo de ser universitarios tal vez para imitar en muchos *afueras* en un contexto socioeconómico y político de dominancia de la meritocracia y el individualismo.

Lo que sigue es un relato que permite ingresar a analizar la complejidad de la trama que da cuenta de esto:

Hace cinco años que en la Unidad Penal C se dicta el taller de teatro. Una cárcel de mujeres que en ese momento tenía entre noventa y unas pocas más de cien detenidas y hoy supera las ciento cuarenta. El taller ha ido desplegando diferentes propuestas y de cinco o seis participantes en sus inicios ha llegado a superar las veinte. En estos años, dos de las asistentes vienen desde el inicio haciendo teatro: Ari

⁸ “Con la ayuda de compañeros estudiantes, desarrolle un proyecto en el cual pudimos hacer un curso de pre-ingreso pensado para estudiantes de este contexto. Realice una investigación previa, sobre las problemáticas relacionadas a la deserción de estudiantes que se anotan en el nivel superior y recogí dos problemáticas que se repitieron en las entrevistas realizadas a estos. Una, relacionada con los diferentes niveles en los que llegan los estudiantes [edades, condiciones sociales, prácticas educativas, etc] y otra en la dificultad de trabajar de manera grupal [desconfianza, falta de integración, prejuicios, etc]”. C. 2019: pag. 8.

⁹ Durante el periodo de gobierno del Kirchnerismo [2003 a 2015] se impulsó a las universidades nacionales a involucrarse con trabajo en las cárceles.

y Loli. Han descubierto allí algo que no sabían de ellas, su gusto por esta disciplina, su capacidad actoral y en el caso de Loli, su condición de autora: se lleva muy bien con la dramaturgia. En el transcurso del ciclo 2019 la organización que impone en la Unidad y su conducción nos demanda cambiar el horario del taller de modo inamovible, lo que nos ha impactado: perdimos una de las docentes en este cambio, nos fue imposible retenerla. Y al comenzar a dictar las clases, el planteo es que solo pueden asistir diez participantes. Logramos mediar para que fueran quince. En la decisión de quienes finalmente podrían ir, Loli y Ari, ambas fundadoras del Centro Universitario y responsables de la conducción desde los inicios [cumplieron siete años de existencia y antes ya eran estudiantes de Derecho sin haber conformado formalmente el Centro], dejan su lugar “a las nuevas”. En el reclamo desde la coordinación de la universidad señalando que las docentes hasta 25 asistentes se pueden incorporar, nos responden que “ya hay demasiada gente en escuela a esa hora, casi la mitad de la población, no te puedo llevar más”. En la tercera clase, llegan las profesoras en el horario señalado puesto que es el único en el que el SUM está disponible y están armadas piletas de natación para un bautismo; el lugar estaba por ser ocupado para otra actividad, a pesar de los acuerdos hechos con anterioridad (información verba)¹⁰

Qué se puede analizar aquí: la sobrepoblación de las cárceles se visibiliza en todos los espacios y momentos de la cárcel, impacta en su vida cotidiana redefiniendo ocupación, horarios, desplazamientos, permanencias.

El ordenamiento de tiempos y espacios del territorio, más allá de intentar negociar, queda en manos del SPB de modo arbitrario y con destrato. Y los cambios y situaciones no previstas como el bautismo [lo religioso y la religión ameritan un análisis en sí mismo], no se informan, no se consultan, simplemente se imponen.

El Centro Universitario es parte de esta escena en la medida que quienes se responsabilizan por la logística intramuros de las actividades que se proponen desde la Universidad, articulan con la coordinadora de educación de la unidad penal diariamente, difunden e inscriben a las interesadas, son las responsables de la conducción del Centro. Son personas reconocidas para las guardias, con quienes dialogan y quienes les transfieren tareas y responsabilidades, se habilitan espacios de confianza y de delegación de autoridad.

Las estudiantes detenidas construyen poder desde ese espacio, aunque siempre lábil. Cuentan con el respaldo de la Universidad para construir ese poder, además.

¹⁰ Unidad penal C. Abril 2019.

En esta escena, las dos estudiantes ceden su espacio a “las nuevas”. Una lectura micropolítica desde el centro universitario muestra una de las facetas que encontramos común en las gestiones políticas que asumen la perspectiva inclusiva y democratizadora: las dos más fuertes dejan lugar a las menos fuertes. La construcción de lazos de solidaridad, de disminución de la conflictividad, de prevalencia de la racionalidad hace que dejen su espacio a costa de sacrificar un espacio que con reiteración han definido como “de libertad”; “de felicidad plena”; “sanador”. Un gesto de solidaridad, de democratización del acceso al disfrute del arte.

En este acto, además, las profesoras pierden dos de sus participantes más activas, con mayor trayectoria y saberes, lo que cambia la dinámica de lo grupal. Y quienes trabajamos, sentimos que el alcance de nuestro trabajo se encuentra en permanente tensión con lo imprevisto, lo arbitrario, lo indigno.

No obstante es necesario señalar que la construcción del Centro como grupo consolidado no se da de modo natural ni ocurre espontáneamente. Identificamos algunas aristas que nos permiten bucear en ese espacio y las tensiones sobre las que se construyen relaciones, se sostienen y se disputan sentidos.

El aula universitaria: de pensarla como enclave estratégico a unidad educativa.

No es lo mismo analizar al aula universitaria como territorio desde el que la Universidad despliega sus tareas, que buscar comprender las tensiones que se dan en la vida cotidiana de los Centros Universitarios. De este modo, lo que se busca es profundizar en la comprensión de la trama, en la que se juegan en especial relaciones y tensiones.

Si la mirada es desde la Universidad, el aula se constituye en un espacio físico, en un territorio ajeno y con reglas propias que además mutan sin consulta ni aviso lo que conlleva múltiples tensiones que no se resuelven de modo sencillo, más allá que se vaya consolidando su presencia en el tiempo. En este juego de intereses, los actores se ajustan a las demandas, resisten, definen caminos de lo posible desde su punto de mira y de los intereses de su grupo de pertenencia. Mirar al aula desde el SPB implica establecer actores en un campo de juego en el que se busca sistemáticamente tener el control. Una y otra vez marcar de muchas maneras, que son los dueños del campo y de las reglas del juego y quienes manejan las llaves [en sentido literal y simbólico]. No obstante, esta rigidez provoca la emergencia del plano informal de modo explícito, en el que todo el tiempo los

actores buscan caminos alternativos para conseguir sus propósitos [individuales y/ o colectivos] desafiando la idea de la sistemática imposición desde la cúspide a la base. Es posible reconocer en el plano de las prácticas múltiples tácticas que despliegan detenidos, personal penitenciario y docentes para alcanzar sus objetivos, desde la informalidad y apelando al conocimiento de los posibles espacios de juego de la trama que habilitan sus maniobras tensionando lo prescripto.

Mirar al aula universitaria y su organización como meso nivel¹¹, la localiza como el ámbito en el que las prácticas de los actores construyen el devenir de la historia. No se trata de prácticas individuales, sino de entramados sociales. No se trata de una actuación guionada sino que es un lienzo que se dibuja a sí mismo, con el límite de los materiales que tiene para auto-realizarse.

Es en la vida cotidiana donde se juegan los *adentros* y los *afueras* de los Centros, los modos en que se constituye ese Centro y con él los diferentes actores sociales; articulándose a la vez que impactando en la construcción de la historia social. La mirada hacia el interior de cada Centro y su condición de ser parte de un entramado social, actualiza los interrogantes de por qué elegir ir allí; qué campo social habilita, qué proyecciones y representaciones condensa, qué redes de relaciones abre/cierra, permea; y desde el mismo interior de los Centros, las representaciones de lo que ese lugar significa para la cárcel en su conjunto y para quienes habitan y/o transitan ese espacio. Más allá de advertir que la Universidad ingresa a la cárcel y la cárcel lo hace a la Universidad, interesa identificar los impactos, movimientos, ajustes que este (des)encuentro produce y la emergencia de un tercer actor: el centro universitario visto como unidad educativa.

Los *centros universitarios* vistos como unidades educativas, con relaciones de dependencia, de intersección, de autonomía, de construcción y consolidación material y simbólica de un espacio educativo en un territorio en el que se depende de dos instituciones dominantes con intereses comunes y otros en colisión, pueden ser analizados no ya como *la universidad* o *la cárcel* sino como una construcción nueva que disputa los modos de funcionamiento a ambas y construye las propias.

En esta construcción se juegan interpretaciones de mundo que se incorporan como estructurantes de la subjetividad de los actores y se actúan en el entramado de las

¹¹ Los procesos de transformación pueden analizarse desde la macropolítica y su impacto en las escuelas. En el meso nivel [que es un nivel intermedio entre el plano macro y micro] es posible analizar a las escuelas como organizaciones e identificar allí su dimensión política. Esta mirada permite reconocer a las escuelas como espacios de producción de transformaciones.

relaciones sociales de la vida cotidiana, resignificando y reactivando sentidos compartidos sedimentados y naturalizados por los actores que son parte de ese juego de relaciones. Los significados construidos y compartidos socialmente se actúan, se viven, se sienten, se justifican, se sostienen, se transforman, se resisten, sobre lo sedimentado. En la dialéctica instituido/instituyente se conecta pasado y presente en el que se pergeña un futuro cargado de sentidos históricamente construidos. Avanzar sobre la lectura de los procesos de conformación de los centros, su historia, sus modos de asumir y abordar el conflicto, la gestión política, entre otras aristas entendemos que permitirán dar cuenta de saberes que se traen y saberes construidos en la detención que devienen en ese modo de ser y de existir de los centros universitarios, con identidades móviles y mutables. Sobre estos aspectos se espera profundizar en la investigación en curso.

Las tramas y las relaciones de poder que atraviesan la vida cotidiana de los centros universitarios

Al mirar las relaciones entre una universidad en particular y su trabajo en algunas cárceles específicas, se identifican aspectos propios e idiosincráticos. Las relaciones que entablan los actores de la Universidad, personal del SPB y los estudiantes universitarios que conforman los Centros en las diferentes unidades penales revelan intereses, tensiones, disputas en los planos material y simbólico que hacen a la vez que sea fluctuante, muchas veces de modo impredecible/inesperado, el abordaje y la resolución de conflictos.

Si se analiza la conformación y gestión de los centros y se hace una comparación entre ellos -en el presente y en una mirada hacia el pasado-, son notorias las diferencias entre sí. Entendemos que son múltiples las variables que inciden en esta situación. Por un lado el régimen de la unidad penal [máxima, mediana o mínima seguridad¹²] permite o restringe el movimiento de las personas detenidas por las dependencias y el acceso a las ofertas educativas. En el caso de las mujeres, que en este caso es una cárcel de máxima seguridad, los movimientos son aún más restringidos y más acotados en plazos de tiempo fuera de los pabellones. En cárceles de hombres observamos que cuanto más difícil es moverse en la Unidad y tener menor acceso a espacios de trabajo se incrementa la demanda de asistir y permanecer en el aula universitaria. Esto no se corresponde necesariamente con asumir el compromiso con el estudio.

¹² Esta condición esta asociada a la progresividad de la pena y las fases de confianza que va alcanzando el detenido.

Un analizador¹³ (LAPASSADE, 1977; MANERO, 2013) puede ser el número de miembros que componen el grupo. En la medida que se amplía el número de integrantes se diversifican visiones e intereses, y es un desafío trabajar sobre los intereses individuales que no deberían colisionar con los propósitos colectivos. Y estas circunstancias se hacen parte del clima que se vive en el aula:

siempre con una ideología y una forma de cómo es llevar la estructura de un centro universitario. Y que cada vez sea amplia, incluya gente, no? que cada vez se formen más grupos, porque al formarse más grupos, lo que no hay es unión y no hay un consenso en cuanto a debatir ideas sino que siempre van a debatir de acuerdo a lo que me parece a mí y no lo que favorece al centro, entonces las formas se van a llevar de mala manera, va a haber siempre una tirantez, un... ese "buen día" no va a ser sonriente, va a ser un "buen día" más por obligación o porque te tengo en frente y nada más. Esas cuestiones por ahí siempre pasan cuando hay una masa de grupo que no va por los mismos lugares. (información verbal)¹⁴

En la trama de la vida cotidiana de los Centros Universitarios se debate, se discute, se enseña y también se disputan liderazgos, decisiones, se construye poder. Cabe aquí reconocer que no se han dado escenas de violencia física en la confrontación.

Emergen con cierta regularidad en el seno de los Centros, bandos que disputan la conducción y en esa disputa también se reconocen propósitos diferentes, en muchos casos *armar un club de amigos* que llegan al centro *para estar ahí, nada más*, según relatan desde la conducción quienes confrontan en una disputa instalada en uno de los centros al momento de escribir estas líneas. En estos reconocimientos se apela a señalar cómo los otros *usan la impresora sin control ni medida; usan las pc todo el día sin sentido, ocupándolas en otras cosas* y con ello dando muestra de falta de solidaridad. Se pone en tensión la preeminencia de lo individual frente a lo colectivo. Si bien esta es una tensión explícita y motivo de análisis en este ámbito, es parte de la conformación social amplia profundizada en tiempos de capitalismo tardío. Por otro lado se identifican demandas que develan la heteronomía grupal al solicitar intervención para controlar estas fugas respecto de los objetivos supuestamente compartidos.

¹³ El analizador es es toda aquella persona, situación, acción, que *deconstruye* lo instituido de la institución. El análisis es entendido como el *efecto analizador*, el análisis es una acción de deconstrucción que tiene efectos mediatos e inmediatos, en función de las relaciones de poder, de autoridad, del saber de los participantes de toda la estructura oculta de la institución, revelada de manera más o menos virulenta por los analizadores (Manero *ibídem*, p. 18).

¹⁴ D. hombre de 30 años, con más de diez años de detención. Unidad Penal B. 2019

La vida cotidiana de la cárcel atraviesa el aula y llega a través de las disposiciones que impone el SPB, las historias y relaciones entre quienes habitan el espacio, los *nuevos* que llegan, más allá que se pretenda separar *la cárcel de la universidad*.

La participación en el Centro es reconocida por los estudiantes como ordenadora/transformadora en el plano subjetivo a través de sus dinámicas y modalidades tal como se analizaba anteriormente. Cabe destacarse además que las prácticas de los y las docentes pretenden incidir en la construcción democrática de los estudiantes en el marco de la formación de grado y ofertas de extensión. Nuestro trabajo busca traspasar los campos de conocimiento para interpelar a los actores sociales en su conformación subjetiva incluyendo cuerpo, pensamiento y emoción. No obstante, entendemos que la cárcel también ingresa al aula de muchos modos.

El ordenamiento de los pabellones y la cultura institucional de cada unidad penal direcciona y moldea las prácticas y se filtra de modo capilar o de modo explícito en la vida de los centros. Así, C. explica aspectos que definen los modos en que la gente se organiza en los pabellones:

Algunas [características] son las responsables de formación de grupos (etarios, geográficos [refiere al lugar de procedencia del detenido], convivenciales, etc.). Otros son más complejos como los jerárquicos en el cual cuestiones como: antigüedad en el lugar, reincidencia, carácter, edad, etc. conforman un orden que es respetado y forman la estructura social del espacio (información verbal¹⁵).

Se advierte cómo este orden ingresa y se traslada en el encuentro que genera el aula. Además el número de integrantes del Centro y estas tramas de la vida en el penal se suma a los modos de conformar grupos al interior de ese espacio:

Acá [Unidad Penal B] yo lo que veo es que son pocos y hay buena onda, estamos casi siempre la mayoría en el mismo pabellón y eso es lo que facilita el diálogo, tener buena onda. En cambio acá al lado, en la [Unidad Penal A], éramos todos de distinto pabellón, distintas experiencias de vida, en donde también lo que influía mucho eran los prejuicios de determinadas causas de cada uno. Entonces cuando metés esas cosas en el medio, lo que buscás no es poder hablar con la otra persona, lo que buscás es distanciar, marcar la cancha: de este lado estamos nosotros, de aquel lado están aquellos, entonces lo que buscás ahí es una división ya, buscás un conflicto donde no tiene que haber porque en un centro universitario [...] justamente un centro universitario no es un juzgado, no es un pabellón y no tienen por qué

¹⁵ C. hombre de unos cuarenta años, cinco años detenido. Condena larga. Abril 2019.

influir algunas cuestiones que tengan que ver con la causa de cada uno (información verbal¹⁶).

Dependiendo de la permanencia y trayectoria de cada uno en la cárcel y en el aula, se advierten rápidamente las jerarquías en las relaciones que se entablan con quien ingresa [docentes, penitenciarios, visitas]: quién tiene la palabra, quién está autorizado para recibir y guardar aquello que se trae [alimentos, materiales de estudio, materiales didácticos, etc.]; quién plantea demandas. En este plano se advierte el modo de gestión de que quien conduce y lleva el liderazgo. Esta conducción es clave en el funcionamiento del centro ya que la presencia de los docentes y autoridades es parcial: algunos días y horas regulares pero no la totalidad del tiempo que el aula está en funcionamiento. Por tanto el referente y su grupo son quienes se constituyen en interlocutores tanto del conjunto de estudiantes como de los otros actores: la Universidad y el personal del servicio penitenciario; otras instituciones educativas que funcionan intramuros; referentes religiosos, entre los más relevantes que identificamos.

En los centros más numerosos, y en especial cuando ingresan personas con recorrido en la detención, se producen situaciones de puja que se viven como de alto impacto en la cotidianeidad. Lo mismo sucede cuando por razones arbitrarias y sin mediar explicaciones trasladan a quien conduce el centro, a otra unidad penal

los que conforman un centro universitario son referentes de un grupo de gente, entonces aquellas personas que no son parte de ese grupo, por ahí, lo que buscan es querer ser parte de eso, entonces [...] la puja va a ser mucho más fuerte, porque voy a discutir desde un lugar que por ahí no tengo conocimiento, no tengo experiencia ni nada pero lo que yo quiero no es que llegue mi proyecto a buen puerto, sino lo que quiero es estar en el lugar donde estás vos, entonces busco la forma de cómo empezar a... molestar, si se quiere, si es la palabra, el trabajo de los demás, de esa manera, buscando la forma de cómo quebrantar la organización de algo, es ahí donde... o por ahí buscar gente [que] no que piense distinto de los que están en frente de referentes, sino que me sume a mí para yo poder tener una fuerza mayor de peso a la gente que está enfrente, eh... Ahí es donde se ve el volumen de gente y la forma de cómo se van construyendo las relaciones sociales dentro de un centro universitario (información verbal)¹⁷

¹⁶ D. hombre de 30 años, con más de diez años de detención. Unidad Penal B. 2019

¹⁷ Misma fuente que cita n°16.

Para los que llevan la conducción, su permanencia en el aula es una moneda de intercambio que refuerza su posición en el Centro y lazos de confianza con la Universidad y el SPB. La antigüedad en la prisión y la permanencia en un mismo lugar da valor a los actores sociales. Es lo que se toma como referencia para entablar vínculos y confianzas. La permanencia en un mismo penal le permite al detenido construir redes de relaciones, saber cómo son los movimientos, con quien y cuando se puede intercambiar. Y para los agentes del SPB ese es un aspecto de referencia para generar confianzas y delegaciones. Dice A. “no les importa el cargo, acá lo que les importa es el que sea el más antiguo” refiriéndose al vínculo con los agentes del SPB.

Si uno mira al aula en funcionamiento como si fuera un escenario teatral siempre se reconocen al menos dos focos que iluminan lo que sucede: los estudiantes que aparecen en el centro de la escena y los personajes secundarios. Lo que sucede tras bambalinas, cuando los docentes nos retiramos y los estudiantes permanecen, genera espacios de mayor autonomía en el manejo del tiempo, de las reglas, en la toma de decisiones. Es allí donde se decide quién ingresa y quién no, a quién se protege o se desampara, se entablan relaciones con otros actores, se negocia con el personal del Servicio Penitenciario. Y en ese transcurrir aparecen espacios de construcción de las propias reglas, tal como se releva en el siguiente registro:

En la UPB en 2018 se realizó un acta entre los estudiantes y la coordinación educativa de la UP para prohibirle el ingreso al Centro a un estudiante matriculado por querer ingresar al edificio escolar [que incluye otros niveles educativos] con un celular y armado con una faca. Se le prohíbe el ingreso desde el Centro y no como medida sancionatoria del penal *para no perjudicarlo* [según relata uno de los estudiantes que participó del hecho]. Esto no se informó a la coordinación de la Facultad. El estudiante expulsado es parte de una familia con peso social en la ciudad de la que es habitante y donde está la cárcel. Su familia y abogado reclaman su derecho a la educación unos meses después. Al pedir la coordinación educativa de la Unidad Penal reconsiderar esta medida es que se anuncia a la Facultad. El acuerdo para que la sanción sea un *mal menor* se decide de modo informal entre dos de los tres actores y no se evalúa que deban dar cuenta de estos actos. (Registro de campo)¹⁸

Esto devela las numerosas situaciones que van por esta vía, tras bambalinas. Del mismo modo podrían analizarse ciertas tácticas que se despliegan desde las prácticas de la Universidad para evitar el control y disciplinamiento del Servicio Penitenciario en nombre

¹⁸ Registro de la autora en cuaderno de campo. Junio 2019

de la seguridad. Un aspecto complejo para la continuidad es que los grupos de estudiantes se van reconfigurando de modo más lento o abrupto a lo largo de todo el ciclo lectivo ya sea por traslados pedidos o impuestos: se van unos e ingresan nuevos aspirantes. El crecimiento de matrícula, que puede ser percibido en términos positivos por la ampliación del alcance del derecho a la educación superior, puede convertirse en un desestabilizador y provocar situaciones críticas, en términos de direccionar al centro hacia choques de intereses. Podemos afirmar que uno de los elementos que tensionan la vida y la conducción del centro es el ingreso de nuevos estudiantes. Admitir nuevos integrantes puede convertirse en un campo de disputa no solo con las regulaciones que impone el SPB sino con la propia Universidad.

Como posición política, la universidad espera poder recibir a todos aquellos con deseos de estudiar. El acceso a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, una puerta de entrada irrestricta en nuestro caso, pareciera hablar de una ampliación e inclusión y pretende poner a la Facultad en un espacio de democratización en el acceso al derecho a la educación superior. A sabiendas que inscribir no es sinónimo de dar *acceso* puesto que deben atenderse los puntos de partida diferenciados, la heterogeneidad de los ingresantes que facilitan u obstaculizan esta pretendida inclusión (BURBULES; CALLISTER, 2000). Desde la conducción de los centros se tensa la relación y en muchas oportunidades y en especial en las Unidades penales más numerosas y restringidas en la circulación intramuros se incrementa la demanda por ingresar. Allí colisionan perspectivas: el acceso irrestricto proclamado y sostenido desde la Universidad, el afán de poner cupo por parte del Servicio Penitenciario en nombre de la seguridad y la demanda desde la conducción del Centro de pasar por su tamiz la selección de los aspirantes argumentado el escaso conocimiento de los docentes respecto de *cómo son las cosas en la cárcel* y que *quienes están y permanecen ahí son ellos*¹⁹. Este es un tema que pervive y requiere abrir el diálogo de modo permanente además teniendo en cuenta la limitación que coloca el espacio físico disponible en las unidades penales.

Finalmente recuperamos una escena que permite avizorar algunos espacios que habilitan modos de construir otros vínculos y modos de incidir en la trama sociopolítica y vincular en el aula y desde ahí a otros espacios. Uno de los vectores que imponen tensión en la cárcel es el alimento. La mala calidad y falta de una alimentación digna son foco de

¹⁹ Esta situación se tensó en el Ingreso 2018 frente a la inscripción inconsulta a la conducción de Centro de la UP A y demandó muchas negociaciones con el grupo para establecer acuerdos en este sentido.

conflictos y hasta de peleas que han terminado con alguna persona fallecida²⁰. La participación de la universidad con una mirada integral sobre sus estudiantes y facilitadora en ese plano²¹ resultó ordenadora y con fortalecimiento de objetivos comunes y vínculos. En el Centro con sede en la Unidad Penal B se concretaron proyectos productivos con los que se compran insumos y se usan en la propia aula. Este movimiento en esta área logró darle un giro a las relaciones, profundizando los lazos de solidaridad y trabajo colaborativo. Relata quien en ese momento era el presidente del Centro:

ahora comemos acá, estamos todos juntos. Siempre recuerdo eso, la primera vez que comimos juntos hace un año y medio, más atrás, casi dos años atrás, fue una alegría porque yo antes tampoco quería cocinar ahí para que no se llene de humo y me di cuenta de que ese lugar al final se llenó de [...] de energía (información verbal)²².

Entendemos que uno de los desafíos en la vida cotidiana es poder pasar del agrupamiento a la grupalidad (DEL CUETO; FERNÁNDEZ, 2000). Se identifican algunas tensiones que atraviesan la relación entre cada estudiante y el centro pensado como organización y la Unidad en la que el centro tiene sede. Es un desafío que requiere intervención planificada por parte de las propuestas educativas de la Universidad que busquen promover la construcción de vínculos y diálogo respetuoso, trazado de objetivos y propósitos comunes más allá de las diferencias, canalización y atención al sufrimiento ocasionado por el encierro y la tortura institucional promoviendo el trazado de proyectos de quienes participan de la oferta educativa. La convivencia en el aula y los sentidos de participar de este espacio son baluartes a sostener y/o conquistar.

Consideraciones finales

La universidad como institución pública, tiene mandatos y funciones que desarrolla con marcas que los procesos socio-históricos van dejando, con prácticas desarrolladas en vinculación y a veces a contrapelo de las políticas de Estado. No obstante,

²⁰ En inicios del año 2019 hubo una pelea muy grande en un pabellón en la Unidad penal A. Hablando con un estudiante que estaba alojado ahí relata que “todo comenzó porque faltó un pollo, seguro que había una historia vieja pero fue porque le sacaron un pollo”.

²¹ Durante un breve periodo en 2017 la Secretaria de Bienestar estudiantil de la UNICEN autorizó la entrega de alimentos buscando equiparar el beneficio de comedor universitario. Allí se equipó al aula de la Unidad Penal B con heladera y anafe donados. En 2018 los estudiantes se organizaron para producir y comercializar con ayuda del Programa ECE, productos [macetas y cartucheras] para comprar algunos alimentos básicos.

²² JS, 56 años, condena larga. Fue presidente del Centro en Unidad penal B por tres años.

se reconocen aspectos que se reiteran y son constitutivos, parte de un universal en Argentina: la gratuidad, la autonomía, la autarquía, la producción científica de conocimiento. Desde esta tradición y atendiendo a las demandas de trabajar en contextos no previstos en su origen, es relevante analizar los procesos que se dan en este encuentro novedoso y desafiante. Al analizar entonces el ingreso y despliegue de las actividades universitarias en las cárceles, lo que se puede advertir es que la universidad no solo debe construir diálogos con interlocutores imprevistos, como lo es el servicio penitenciario, sino que además debe hacerlo con sus nuevos estudiantes. La condición de doble inscripción social como estudiantes y detenidos imprime novedades al vínculo y además como poblador *nativo* del territorio al que ingresa la universidad, tiene ventajas en el reconocimiento de las tramas del territorio. Esto conlleva que al organizarse los estudiantes para recibir educación superior en la cárcel, busquen negociar sentidos y significados construídos en esa colegiación que se da en los centros universitarios y que en muchos caso se trae/se lleva al pabellón.

Más allá de advertir que la Universidad ingresa a la cárcel y la cárcel lo hace a la Universidad, pudimos identificar algunos de los impactos, movimientos, ajustes que este (des) encuentro produce y la emergencia de un tercer actor: el centro universitario visto como unidad educativa. Esto implica dejar de ver de modo lineal la presencia de la universidad en ese territorio y reconocer las relaciones de dependencia, de intersección, de autonomía, de construcción y consolidación material y simbólica de esa unidad educativa que se construye cotidianamente como un espacio educativo ahora visto desde los estudiantes, como un territorio en el que se depende de dos instituciones dominantes con intereses comunes y otros en colisión. Es por esto que los Centros Universitarios –la forma que asumen los estudiantes organizados- pueden ser analizados como una construcción nueva que disputa y negocia con los modos de funcionamiento de ambas y construye las propias.

El ordenamiento de los pabellones y la cultura institucional de cada unidad penal direcciona y moldea las prácticas de quienes habitan allí y se filtra de modo capilar o de modo explícito en la vida de los Centros Universitarios. El aula es una membrana permeable en la que se disputan intereses: es un territorio ocupado por la universidad en la cárcel pero la cárcel entra y sale por sus poros. La vida en los centros se tensa entre las demandas del Servicio Penitenciario, las normas y régimen de la Unidad Penal que sea; la conformación de grupos de interés, la tensión entre lo colectivo y lo individual disputa sentidos en la construcción identitaria de “estar preso” a “ser universitario”. Hemos

recogido en campo experiencias que dan cuenta que es posible alcanzar propuestas colectivas, respetuosas y colaborativas mientras que en otros centros o en otros períodos, se viven de modo más expuesto las tensiones de la cárcel dentro del aula.

En el plano de las prácticas se advierten espacios de negociación, de apropiación, de resignificación por parte de los actores sociales de aquello que las instituciones dominantes pretenden colocar como líneas rectoras. Se reconocen regulaciones y sentidos propios que pueden ser analizados en arcos que tensan la reproducción y la autonomía.

Los grupos que conforman los centros son altamente móviles y en transformación, con gran rotación de personas por traslados y otras que logran la libertad. La prevalencia del régimen carcelario en las relaciones que se entablan en el aula más allá que discursivamente *queden afuera*, nos interpela respecto de hasta qué punto los grupos de universitarios organizados alcanzan a darse sus propias reglas, sus propias formas de construirse. Entonces nos interrogamos sobre qué tensiones conllevan a que esos grupos respondan a formas de dominación heterónoma. Es decir, ¿cuánto de esa organización reproduce las formas de dominación de la cárcel, del orden jerárquico y elitista de la Universidad? ¿Es posible imaginar un Centro Universitario autónomo y democrático, con visiones colectivas y que represente sus propios intereses, en diálogo con las otras dos instituciones?

¿Es posible reinventar el encuentro de la cárcel, la universidad y los estudiantes detenidos a partir de esta visión democratizadora y emancipadora?

Referências

BURBULES, Nicholas; CALLISTER, Thomas. **Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información**. España: Granica Editorial, 2001.

DEL CUETO, Ana María; FERNANDEZ, Ana María. El dispositivo grupal. En: PAVLOVSKY Eduardo; DE BRASI, Juan Carlos (Directores.) **Lo Grupal. Devenires. Historias**. Buenos Aires, Argentina: Galerna. Búsqueda de Ayllu, 2000.

GOFFMAN, Erving. Internados: **Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales**. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 1972.

LAPASSADE, George. **Grupos, Organizaciones e Instituciones**. España: Gedisa editorial. 3ra edición, 1999.

MANERO BRITO, Roberto. Introducción a los conceptos básicos del Análisis Institucional. Revista. **Sujeto, Subjetividad y Cultura**, Santiago de Chile, Chile Esc. Psicología UARCIS, N 5, pp. 6-20, 2013.

REGUILLO, Rossana. La clandestina Centralidad de la Vida Cotidiana. En: LINDÓN VILLORIA, Alicia (coord). **La vida cotidiana y su espacio-temporalidad**. España: El Colegio Mexiquense, A.C: Anthropos págs. 77-94, 2000.

ROCKWELL, Elsie. **La escuela cotidiana**, México: FCE, 1995

UMPIERREZ, Analia. La Universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la Universidad. Revista **Fermentario**. Uruguay: Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República y Faculdade de Educação, UNICAMP. N. 10, Vol. 1 Pp1-15, 2016

UMPIERREZ, Analia. Un tercer actor: los centros universitarios. En II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN diciembre 2019, Universidad Nacional de Centro, **Actas II Encuentro Internacional del Educación. Educación pública, derechos y justicia social**. Tandil: Revista Espacios en Blanco, Universidad Nacional del Centro, 2020. Pp. 2279 -2292.

UMPIERREZ, Analia y SALVADE, Romina. Cárcel y Universidad: actores, miradas y devenires en el encierro. En **II Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores dn Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos**. Noviembre 2018, Valparaiso, Chile. Inédito

Este trabajo fue realizado dentro del Proyecto PIO Secat UNICEN 2019/20 "Acceso a derechos y vida cotidiana en la cárcel". Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Submetido em 20/09/2019

Aprovado em 27/03/2020

Licença *Creative Commons* – Atribuição NãoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)